

CExp Mod 3.2025



[Firma manuscrita]

Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 21 de octubre de 2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA
NÚMERO DE OFICIO SM ACUERDO 2635-2025
OFICIO N° 3148-2025 CONTESTAR POR FAVOR CONSIGNE ESTE NÚMERO DE OFICIO

Licenciado
Fernando Chavarría Quirós .
Alcalde Municipal

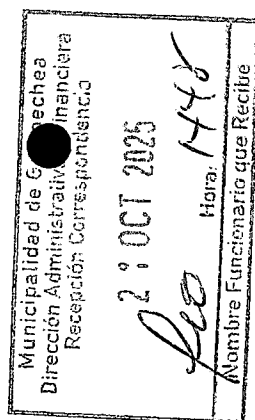
En Sesión Ordinaria N°42-2025, celebrada el día 20 de octubre de 2025, Artículo VIII.XV, se acordó:

- Por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por tanto del Dictamen N° 039-2025 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, como se detalla a continuación:

ACUERDO N° 21

"El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:

- Se aprueba la **MODIFICACIÓN 03-2025** conforme las justificaciones aportadas en el oficio **DAD-02995-2025** suscrito por el Director Administrativo Financiero y el Alcalde Municipal y los niveles de aprobación del Concejo Municipal, por un monto de **TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL NOVENTA Y CUATRO COLONES CON 99/100 (¢371.730.094,99)**, según se detalla:



Se aprueba el **REBAJO DE EGRESOS** conforme se justifica en las páginas M-16 a M-17 del documento presupuestario del **PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL** por un monto de **¢205.072.868,42**; y del **PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES** por un monto de **¢158.753.753,33**; y del **PROGRAMA III INVERSIONES** por un monto de **¢7.903.473,24**; para un total de **¢371.730.094,99**.

Se aprueba el **AUMENTO DE EGRESOS** conforme se justifica en las páginas M-18 a M-20 del documento presupuestario del **PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL** por un monto de **¢13.960.233,34**; del **PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES**, por un monto de **¢76.917.453,78**; y del **PROGRAMA III INVERSIONES** por un monto de **¢280.852.407,86**; para un total de **¢371.730.094,99**.

- Se aprueba el Plan Anual Operativo Ajustado 2025 a los recursos que se incorporan en el documento presupuestario.
- Se aprueba la Planificación Plurianual 2025 ajustada a los recursos que se incorporan en el documento presupuestario.

Central telefónica: (506) 2527-6600 / Apartado postal: 1014-2100 Guadalupe, San José,
Costa Rica

¡Hacemos que las cosas sucedan! Sitio web: www.munigoicoechea.go.cr



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 21 de octubre de 2025

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

DEPARTAMENTO SECRETARIA

4. Los cálculos y las variaciones solicitadas son responsabilidad de la Administración Municipal.
5. Se declare la firmeza."

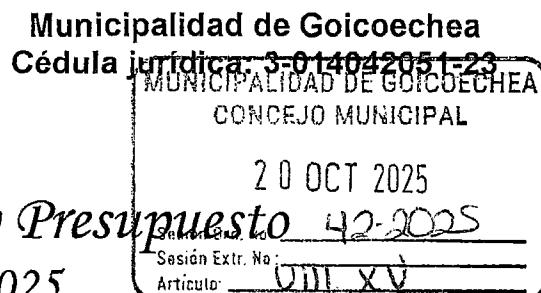
Atentamente

Licda. Yoselyn Mora Calderón
Departamento de Secretaría



YMC**

C: Vicealcaldía Municipal/ Dirección Administrativa/ Auditoría Interna/ Archivo



Comisión de Hacienda y Presupuesto

Dictamen 039-2025

En reunión extraordinaria celebrada el 15 de octubre de 2025, en la Sala de Sesiones, Palacio Municipal, con la participación de las Regidurías: William Fallas Bogarín, Presidente; Carmen Martínez Barahona, Vicepresidenta; y Gloriana Carmona Seravalli, Secretaria; Asesorías: Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero; Licda. Roxana Lao Méndez; Lic. Josué Bogantes Carvajal de BSA Consultores; se conoce lo siguiente.

SM-02566-2025 (N°Ref.3148-2025): EN SESIÓN ORDINARIA N°41-2025, CELEBRADA EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2025, ARTÍCULO XII, SE CONOCIÓ OFICIO DAD 02995-2025, SUSCRITO POR EL ALCALDE MUNICIPAL Y EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO.

CONSIDERANDO:

Que en Sesión Ordinaria N°41-2025, celebrada el día 13 de octubre de 2025, se conoció oficio DAD-02995-2025, suscrito por el Director Administrativo Financiero y el Alcalde Municipal, el cual señala:

"Entrega Modificación 03-2025.

Se remite para su análisis y aprobación la Modificación 03-2025, por la suma trescientos setenta y un millones setecientos treinta mil noventa y cuatro colones con 99/ 100 (¢371.730.094,99), con las justificaciones que seguidamente se detallan y se adjunta el Plan Anual Operativo ajustado acorde a la variación presupuestaria detallada en el documento, así como, la planificación plurianual ajustada en lo que respecta a este documento.

Seguidamente se detalla el REBAJO DE EGRESOS contemplados en el presente documento presupuestario:

PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

REMUNERACIONES



Comisión de Hacienda y Presupuesto

Dictamen 039-2025

Se rebajan recursos, conforme a necesidades institucionales, los mismos están incorporados en la partida de Remuneraciones, en la subpartida Sueldos para cargos fijos y sus cargas patronales, incentivos salariales y decimotercer mes, de acuerdo a oficios DRH 948 -2025, suscrito por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos, por economías salariales por incapacidades y plazas vacantes.

TOTAL REBAJO REMUNERACIONES **¢53.020.011,16**

BIENES DURADEROS

Se rebajan recursos asignados en Equipo y programas de cómputo, acorde a la proyección anual del egreso en esta partida y conforme a la priorización de necesidades en presente Ejercicio Económico, dadas las proyecciones y análisis para la adquisición de plataforma tecnológica integral para la gestión institucional, conforme a oficio MG-AG-6477-2025, suscrito por el Lic. Fernando Chavarría Quirós, Alcalde Municipal.

TOTAL REBAJO BIENES DURADEROS **¢127.560.066,67**

CUENTAS ESPECIALES

Considerando que son recursos originados de resolución de la Contraloría General de la República en oficio DFOE-LOC 1873 (20872), sobre aprobación del Presupuesto Inicial 2025, referido a recursos por creación de plazas, se realiza REBAJO de recursos para modificación en la asignación presupuestaria de los mismos, para atender actividades institucionales de acuerdo, a la priorización de necesidades en el presente Ejercicio Económico.

TOTAL REBAJO CUENTAS ESPECIALES **¢ 24.492.790,59**

TOTAL REBAJO DE EGRESOS PROGRAMA I **¢205.072.868,42**



Comisión de Hacienda y Presupuesto

Dictamen 039-2025

PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES

Se detallan las asignaciones por partida presupuestaria a rebajar, para los servicios, ASEO DE VIAS, RECOLECCION DE BASURA, MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS VECINALES, SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES, SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS, SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD.

REMUNERACIONES

Se rebajan recursos, conforme a necesidades institucionales, los mismos están incorporados en la partida de Remuneraciones, en la subpartida Sueldos para cargos fijos y sus cargas patronales, incentivos salariales y decimotercer mes, de acuerdo a oficios DRH 948-2025, suscrito por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos, por economías salariales por incapacidades y plazas vacantes. En los servicios de Aseo de Vías, Recolección de Basura; Mantenimiento de Calles y Caminos Vecinales y Seguridad y Vigilancia en la Comunidad.

TOTAL REBAJO REMUNERACIONES

¢37.324.172,00

SERVICIOS

Se aplica rebajo de egresos sobre la suma asignada en la subpartida denominada Otros Servicios de Gestión y Apoyo, en el servicio de Recolección de basura considerando las proyecciones para el Ejercicio Económico y la priorización de necesidades que limitan en este momento la ejecución del procedimiento ordinario para tercerizar varias rutas del servicio

TOTAL REBAJO SERVICIOS

¢51.456.781,33

CUENTAS ESPECIALES

Considerando que son recursos originados de resolución de la Contraloría General de la República en oficio DFOE-LOC 1320 (13469), sobre aprobación del Presupuesto Extraordinario 2-2025, en el Servicio Educativos y Culturales, se realiza REBAJO de recursos para la asignación presupuestaria en atención de actividades institucionales en el área de cultura en el presente Ejercicio Económico.



Comisión de Hacienda y Presupuesto

Dictamen 039-2025

TOTAL REBAJO CUENTAS ESPECIALES **¢ 69.972.800,00**

TOTAL REBAJO PROGRAMA II **¢158.753.753.33**

PROGRAMA III INVERSIONES

06 OTROS PROYECTOS

REMUNERACIONES

Se rebajan recursos, conforme a necesidades institucionales, los mismos están incorporados en la partida de Remuneraciones, en la subpartida Sueldos para cargos fijos y sus cargas patronales, incentivos salariales y decimotercer mes, de acuerdo a oficios DRH 948-2025, suscrito por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos, por economías salariales por incapacidades y plazas vacantes en Producción de materiales en el Plantel.

TOTAL REBAJO REMUNERACIONES **¢ 2.278.473,24**

BIENES DURADEROS

Se realiza REBAJO de recursos para modificación en la asignación presupuestaria del proyecto *Construcción de batería sanitaria de 5 m x 3 m conforme Ley 7600, aceras, accesos en Urbanización La Carmelina, Distrito Mata de Plátano*, para atender solicitud de acuerdo a oficios MG-AG 04151-2025 y MG-AG-DI 1796-2025, así como, nota del señor Gerardo Valverde Campos, Presidente Asociación Vecinos La Carmelina.

TOTAL REBAJO BIENES DURADEROS **¢ 5.625.000,00**

TOTAL REBAJO EN OTROS PROYECTOS **¢ 7.903.473,24**

TOTAL REBAJO PROGRAMA III **¢ 7.903.473,24**

TOTAL REBAJO DE EGRESOS MODIFICACIÓN 3-2025 **¢371.730.094,99**



Comisión de Hacienda y Presupuesto

Dictamen 039-2025

DETALLE DE AUMENTO DE EGRESOS

PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

Seguidamente se detalla el AUMENTO DE EGRESOS contemplados en el presente documento presupuestario:

REMUNERACIONES

Se incrementa la partida de Remuneraciones en la subpartida de Tiempo extraordinario, por recursos solicitados en oficios MG-AG 6452-2025, suscrito por el Lic. Fernando Chavarría Quirós, Alcalde Municipal, SM 2162-2025 rubricado por Yoselyn Mora. Jefe de Secretaría; MG-AG-DAD-PROV 251-2025, solicitud del Lic. Andrés Arguedas Vindas, Jefe de Proveeduría y oficio DRH 982-2025, rubricado por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos, para trabajos extraordinarios a realizar en las unidades por el volumen de trabajo que se presenta en el cierre del Ejercicio Económico, todo acorde a la política de la Municipalidad.

TOTAL REMUNERACIONES

¢8.960.233,34

SERVICIOS

Se incrementa el disponible en la subpartida Servicios Jurídicos, de la Proveeduría, con base en oficio MG-AG-DAD-PROV 251-2025, para el refuerzo de recursos por el incremento de acciones en el desarrollo de procesos ordinarios.

Asimismo, con base en el análisis y proyección de saldos por parte de la Dirección Administrativa Financiera, en Servicios Generales en las subpartidas de Servicio de Agua y Alcantarillado, Servicio de Energía Eléctrica, por proyección de egresos mensuales hacia el cierre del Ejercicio Económico.

TOTAL AUMENTO SERVICIOS

¢ 5.000.000,00

TOTAL AUMENTO EGRESOS PROGRAMA I

¢13.960.233,34



Comisión de Hacienda y Presupuesto

Dictamen 039-2025

PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES

Se detallan las asignaciones por aumentar en partidas presupuestarias para los servicios, ASEO DE VIAS, RECOLECCION DE BASURA, MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS VECINALES, SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES, SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS.

REMUNERACIONES

Se incrementa la partida de Remuneraciones, para pago de horas extra, en la subpartida de tiempo extraordinario en los servicios de Aseo de Vías, Recolección de Basura, Mantenimiento de Calles y Caminos Vecinales, para la ejecución de trabajos extraordinarios por recolección de basura no tradicional y trabajos de obras menores en el Cantón.

TOTAL REMUNERACIONES

¢10.671.598,18

SERVICIOS

Se incorporan los recursos correspondientes para atención de Alquiler de maquinaria, equipo y para mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte, en los servicios de Aseo de Vías, Recolección de Basura, Mantenimiento de Calles y Caminos Vecinales según necesidades que puedan preverse para recolección de residuos sólidos, obras cantonales.

TOTAL SERVICIOS

¢64.745.855,60

BIENES DURADEROS

Se incorporan los recursos en la actividad Servicios Sociales Complementarios para Adquisición de equipo diverso para Urbanización La Carmelina, Distrito de Mata de Plátano: cincuenta sillas, diez mesas, un refrigerador, una plantilla eléctrica y un microondas. según notas MG-AG 04151-2025 y MG-AG-DI 1796-2025, así como nota del señor Gerardo Valverde Campos, Presidente Asociación Vecinos La Carmelina.

TOTAL BIENES DURADEROS

¢1.500.000,00



Comisión de Hacienda y Presupuesto

Dictamen 039-2025

TOTAL AUMENTO EGRESOS PROGRAMA II

¢76.917.453,78

PROGRAMA III INVERSIONES:

Se incorporan los recursos conforme a las siguientes actividades:

01 EDIFICIOS

SERVICIOS

Se incorporan recursos para la ejecución de los proyectos 35-Mejoras en las instalaciones del CENAREC: Piso y otros. y 36- Mantenimiento de Salón Comunal de Urbanización la Carmelina: reparación de techo, Distrito de Mata de Plátano, según oficios MG-AG 04151-2025 y MG-AG-DI 1796-2025, así como nota del señor Gerardo Valverde Campos, Presidente Asociación Vecinos La Carmelina.

TOTAL SERVICIOS

¢37.906.300,00

TOTAL EDIFICIOS

¢37.906.300,00

06 OTROS PROYECTOS

REMUNERACIONES

Se incrementa la partida de Remuneraciones, en la Unidad Administrativa según oficio MG-AG-DI 2833-2025, suscrito por Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones, para la ejecución de trabajos extraordinarios tanto por revisión de expedientes de procedimientos ordinarios como trámites APC y usos de suelo en otros, según corresponde acorde a la- política de la Municipalidad.

TOTAL REMUNERACIONES

¢6.400.166,67

SERVICIOS



Comisión de Hacienda y Presupuesto

Dictamen 039-2025

Se incorporan los recursos correspondientes para atención de proyecto 79 Contratación de servicios para desarrollo de actividades del proyecto Goico siente la navidad 2025. y en Unidad de Reparaciones Mayores en la partida de Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de Transporte.

TOTAL SERVICIOS

¢235.327.241,19

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se incorporan recursos en la partida de Materiales y Suministros para la ejecución del proyecto 80 Adquisición de materiales para mejoras del Parque temático en Urbanización La Carmelina, Mata de Plátano, según oficios MG-AG 04151-2025 y MG-AG-DI 1796-2025, así como nota del señor Gerardo Valverde Campos, Presidente Asociación Vecinos La Carmelina.

TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS

¢ 1.218.700,00

TOTAL OTROS PROYECTOS

¢242.946.107,86

TOTAL EGRESOS MODIFICACIÓN 3-2025

¢371.730.094,99

El documento presupuestario ha sido elaborado conforme a la normativa vigente.

IMPACTO SOBRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL

Los movimiento que se registran en este documento presupuestario no afectan la programación estratégica de la Municipalidad, NI VARIA LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA INICIAL AL SER UNA RECLASIFICACIÓN DE RECURSOS de cuentas especiales y creación de un proyecto enmarcado en la misma planificación estratégica de la Municipalidad.

POR TANTO, esta Comisión recomienda al Concejo Municipal:

1. Se aprueba la **MODIFICACIÓN 03-2025** conforme las justificaciones aportadas en el oficio **DAD-02995-2025** suscrito por el Director Administrativo Financiero y el Alcalde Municipal y los niveles de aprobación del Concejo Municipal, por un



Comisión de Hacienda y Presupuesto

Dictamen 039-2025

monto de **TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL NOVENTA Y CUATRO COLONES CON 99/100 (¢371.730.094,99)**, según se detalla:

Se aprueba el **REBAJO DE EGRESOS** conforme se justifica en las páginas M-16 a M-17 del documento presupuestario del **PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL** por un monto de **¢205.072.868,42**; y del **PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES** por un monto de **¢158.753.753,33**; y del **PROGRAMA III INVERSIONES** por un monto de **¢7.903.473,24**; para un total de **¢371.730.094,99**.

Se aprueba el **AUMENTO DE EGRESOS** conforme se justifica en las páginas M-18 a M-20 del documento presupuestario del **PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL** por un monto de **¢13.960.233,34**; del **PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES**, por un monto de **¢76.917.453,78**; y del **PROGRAMA III INVERSIONES** por un monto de **¢280.852.407,86**; para un total de **¢371.730.094,99**.

2. Se aprueba el Plan Anual Operativo Ajustado 2025 a los recursos que se incorporan en el documento presupuestario.
3. Se aprueba la Planificación Plurianual 2025 ajustada a los recursos que se incorporan en el documento presupuestario.
4. Los cálculos y las variaciones solicitadas son responsabilidad de la Administración Municipal.
5. Se declare la firmeza.

Firmamos de conformidad:


William Pallas Bogarín
Presidencia


Carmen Martínez Barahona
Vicepresidenta


Gloriana Carmona Seravalli
Secretaria

SECRETARÍA
MUN. GOICOFM07:00/20/QC

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

MODIFICACION 3-2025

DESPACHO DEL ALCALDE

DIRECCION ADMINISTRATIVA



OCTUBRE 2025



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
MODIFICACION 3-2025

INDICE



1-	DETALLE GENERAL DEL REBAJO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO.....	01
2-	DETALLE DEL REBAJO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I.....	02
3	DETALLE DEL REBAJO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II.....	03
4-	DETALLE DEL REBAJO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III.....	04
5-	DETALLE GENERAL AUMENTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO.....	05
6-	DETALLE AUMENTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I.....	06
7-	DETALLE AUMENTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II.....	07
8-	DETALLE AUMENTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III.....	08
9-	RESUMEN DEL DETALLE GENERAL DE LA APLICACIÓN DE EGRESOS.....	09
10-	RESUMEN DEL DETALLE DE LA APLICACIÓN DE EGRESOS, PROGRAMA I.....	10
11-	RESUMEN DEL DETALLE DE LA APLICACIÓN DE EGRESOS, PROGRAMA II.....	11
12-	RESUMEN DEL DETALLE DE LA APLICACIÓN DE EGRESOS, PROGRAMA III.....	12
13-	SECCION DE EGRESOS POR PARTIDA GENERAL Y POR PROGRAMA.....	13
14-	DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECIFICOS.....	14
15-	JUSTIFICACION REBAJO DE EGRESOS	16
16-	JUSTIFICACION AUMENTO DE EGRESOS	18
17-	IMPACTO AL POA.....	21
18-	ANEXOS	

ANEXO 1- ESTRUCTURA SIPP y
CUADRO 2

ANEXO 2- NIVELES DE APROBACION

ANEXO 3- DISTRIBUCION
PRESUPUESTARIA A NIVEL INTERNO



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
MODIFICACION 3-2025

REBAJO DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

TOTAL REBAJO DE EGRESOS		(371 730 094,99)	100 %
0	REMUNERACIONES	(92 622 656,40)	24,92 %
1	SERVICIOS	(51 456 781,33)	13,84 %
5	BIENES DURADEROS	(133 185 066,67)	35,83 %
9	CUENTAS ESPECIALES	(94 465 590,59)	25,41 %



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
MODIFICACION 3-2025

REBAJO DE EGRESOS

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO
PROGRAMA I

TOTAL REBAJO DE EGRESOS		(205 072 868,42)	100 %
0	REMUNERACIONES	(53 020 011,16)	25,85 %
5	BIENES DURADEROS	(127 560 066,67)	62,20 %
9	CUENTAS ESPECIALES	(24 492 790,59)	11,94 %



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
MODIFICACION 3-2025

REBAJO DE EGRESOS
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO
PROGRAMA II

TOTAL REBAJO DE EGRESOS		(158 753 753,33)	100 %
0	REMUNERACIONES	(37 324 172,00)	23,51 %
1	SERVICIOS	(51 456 781,33)	32,41 %
9	CUENTAS ESPECIALES	(69 972 800,00)	44,08 %



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
MODIFICACION 3-2025

REBAJO DE EGRESOS

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO
PROGRAMA III

TOTAL REBAJO DE EGRESOS		(7 903 473,24)	100 %
0	REMUNERACIONES	(2 276 473,24)	28,63 %
5	BIENES DURADEROS	(5 625 000,00)	71,17 %



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
MODIFICACION 3-2025

AUMENTO DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

TOTAL AUMENTO DE EGRESOS		371 730 094,99	100 %
0	REMUNERACIONES	26 031 998,18	7,00 %
1	SERVICIOS	342 979 396,79	92,27 %
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1 218 700,00	0,33 %
5	BIENES DURADEROS	1 500 000,00	0,40 %



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
MODIFICACION 3-2025

AUMENTO DE EGRESOS

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO
PROGRAMA I

TOTAL AUMENTO DE EGRESOS		13 960 233,34	100 %
0	REMUNERACIONES	8 960 233,34	64,18 %
1	SERVICIOS	5 000 000,00	35,82 %



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
MODIFICACION 3-2025

AUMENTO DE EGRESOS

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO
PROGRAMA II

TOTAL AUMENTO DE EGRESOS		76 917 453,78	100 %
0	REMUNERACIONES	10 671 598,18	13,87 %
1	SERVICIOS	64 745 855,60	84,18 %
5	BIENES DURADEROS	1 500 000,00	1,95 %



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
MODIFICACION 3-2025

AUMENTO DE EGRESOS

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO
PROGRAMA III

EGRESOS TOTALES		280 852 407,86	100 %
0	REMUNERACIONES	6 400 166,67	2,28 %
1	SERVICIOS	273 233 541,19	97,29 %
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1 218 700,00	0,43 %



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
MODIFICACION 3-2025

SECCION DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

EGRESOS TOTALES		0,00	
0	REMUNERACIONES	(66 590 658,21)	
1	SERVICIOS	291 522 615,46	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1 218 700,00	
5	BIENES DURADEROS	(131 685 066,67)	
9	CUENTAS ESPECIALES	(94 465 590,59)	



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
MODIFICACION 3-2025

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO
PROGRAMA I

EGRESOS TOTALES		(191 112 635,08)	
0	REMUNERACIONES	(44 059 777,82)	
1	SERVICIOS	5 000 000,00	
5	BIENES DURADEROS	(127 560 066,67)	
9	CUENTAS ESPECIALES	(24 492 790,59)	



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
MODIFICACION 3-2025

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO
PROGRAMA II

EGRESOS TOTALES		(81 836 299,54)	
0	REMUNERACIONES	(26 652 573,82)	
1	SERVICIOS	13 289 074,27	
5	BIENES DURADEROS	1 500 000,00	
9	CUENTAS ESPECIALES	(69 972 800,00)	



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
MODIFICACION 3-2025

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO
PROGRAMA III

EGRESOS TOTALES		272 948 934,62	
0	REMUNERACIONES	4 121 693,42	
1	SERVICIOS	273 233 541,19	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1 218 700,00	
5	BIENES DURADEROS	(5 625 000,00)	



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
SECCION DE EGRESOS POR PARTIDA GENERAL Y POR PROGRAMA
MODIFICACION 3-2025



	PROGRAMA I: Dirección y Administración General	IMPORTANCIA RELATIVA	PROGRAMA II: Servicios Comunales	IMPORTANCIA RELATIVA	PROGRAMA III: Inversiones	TOTALES	IMPORTANCIA
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	(191 112 635,08)		(81 836 299,55)		272 948 934,62	0,00	%
0 REMUNERACIONES	(44 059 777,82)		(26 652 573,82)		4 121 693,42	(66 590 658,21)	%
1 SERVICIOS	5 000 000,00		13 289 074,27		273 233 541,19	291 522 615,46	%
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	-		-		1 218 700,00	1 218 700,00	%
5 BIENES DURADEROS	(127 560 066,67)		1 500 000,00		(5 625 000,00)	(131 685 066,67)	%
9 CUENTAS ESPECIALES	(24 492 790,59)		(69 972 800,00)		-	(94 465 590,59)	%

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
MODIFICACION 3-2025



DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	Monto	MONTO A REBAJAR por partida	MONTO A AUMENTAR por partida	APLICACIÓN CLASIFICACION ECONOMICA			
										Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
1 1 2 1 01 00 0 0 000	Impuesto sobre la Propiedad de Bienes Inmuebles, Ley No. 7729	9 373 163,62											
			II	03		Mantenimiento de Calles y Caminos vecinales	-0,00						
						Remuneraciones		-7 094 690,38	3 503 411,52		3 503 411,52		
						Servicios		0,00	3 591 278,86		3 591 278,86		
			III	06	3	Producción de Materiales en el Plantel	-2 278 473,24						
						Remuneraciones		-2 278 473,24		-			
			III	06	2	Reparaciones mayores	2 278 473,24						
						Servicios			2 278 473,24	2 278 473,24			
1 1 3 3 01 02 0 0 000	Patentes Municipales (recursos libres)	90 876 301,29	I	01		Administración General	- 33 688 542,29						
						Remuneraciones		-47 648 775,63	8 960 233,34	8 960 233,34			
						Servicios		0,00	5 000 000,00	5 000 000,00			
						Materiales y Suministros							
						Cuentas Especiales	- 24 492 790,59	-24 492 790,59					(24 492 790,59)
			I	05		Auditoría Interna							
						Remuneraciones	- 5 371 235,53	-5 371 235,53	0,00	-			
						Servicios		0,00		-			
						Cuentas Especiales		0,00					
			II	23		Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	(13 363 499,54)						
						Remuneraciones		-13 363 499,54	0,00	-			
			III	06	1	Dirección de Ingeniería	6 400 166,67						
						Remuneraciones			6 400 166,67	6 400 166,67			
			III	06	2	Reparaciones mayores	70 515 901,28						
						Servicios			70 515 901,28	70 515 901,28			
1 3 1 2 05 04 1 0 000	Servicio de Recolección de basura y Aseo Residencial	58 965 558,56	II	02		Recolección de Basura y Aseo Residencial	0,00						
						Remuneraciones		-7 508 777,23	3 968 103,33	3 968 103,33			
						Servicios		-51 456 781,33	54 997 455,23	54 997 455,23			
1 3 1 2 05 04 2 0 000	Servicio de Aseo de Vías y sitios Públicos	9 357 204,84	II	01		Aseo de Vías y Sitios Públicos	0,00						
						Remuneraciones		-9 357 204,84	3 200 083,33	3 200 083,33			
						Servicios		0,00	6 157 121,51	6 157 121,51			
3 3 1 0 00 00 0 0 000	Superávit Libre	203 157 866,68											
			I	02		Administración de inversiones propias	(127 560 066,67)						
						Maquinaria y equipo		-127 560 066,67					

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Actividad Servicio Grupo	Proyecto	APLICACION	Monto	MONTO A REBAJAR por partida	MONTO A AUMENTAR por partida	APLICACIÓN CLASIFICACION ECONOMICA			
										Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
			II	09		Servicios Educativos Y culturales	(69 972 800,00)						
						Cuentas especiales		-69 972 800,00					(69 972 800,00)
			III	01	35	Mejoras en las instalaciones del CENAREC: Piso y otros.	35 000 000,00						
						Servicios			35 000 000,00		35 000 000,00		
			III	06	2	Reparaciones mayores	92 560 066,66						
						Servicios			92 560 066,66	92 560 066,66			
			III	06	75	Construcción de batería sanitaria de 5 m x 3 m conforme Ley 7600, aceras, accesos en Urbanización La Carmelina, Distrito Mata de Plátano	(5 625 000,00)						
						Bienes duraderos		-5 625 000,00					
			II	10		Adquisición de equipo diverso para Urbanización La Carmelina, Distrito de Mata de Plátano: cincuenta sillas, diez mesas, un refrigerador, una planilla eléctrica y un microondas.	1 500 000,00						
						Bienes Duraderos			1 500 000,00	-	1 500 000,00		
			III	01	36	Comunal de Urbanización la Carmenita: reparación de techo, Distrito de Mata de Plátano.	2 906 300,00						
						Servicios			2 906 300,00	-	2 906 300,00		
			III	06	79	Contratación de servicios para desarrollo de actividades del proyecto Goico siente la navidad 2025.	69 972 800,00		69 972 800,00				
						Servicios				69 972 800,00			
			III	06	80	Adquisición de materiales para mejoras del Parque temático en Urbanización La Carmelina, Mata de Plátano	1 218 700,00		1 218 700,00				
						Materiales y suministros					1 218 700,00		
		371 730 094,99					0,00	-371 730 094,99	371 730 094,99	324 010 404,61	47 719 690,38		(94 465 590,59)

Yo Lic. Sahid salazar Castro, Director Administrativo Financiero responsable de elaborar este detalle, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos incorporados en la modificación 3-2025

0,00

Firma del funcionario responsable: _____

371 730 094,99
0,00



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

MODIFICACION 3-2025

JUSTIFICACION REBAJO DE EGRESOS

Seguidamente se detalla el REBAJO DE EGRESOS contemplados en el presente documento presupuestario:

PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL

REMUNERACIONES

Se rebajan recursos, conforme a necesidades institucionales, los mismos están incorporados en la partida de Remuneraciones, en la subpartida Sueldos para cargos fijos y sus cargas patronales, incentivos salariales y decimotercer mes, de acuerdo a oficios DRH 948 -2025, suscrito por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos, por economías salariales por incapacidades y plazas vacantes.

TOTAL REBAJO REMUNERACIONES	¢ 53 020 011,16
------------------------------------	------------------------

BIENES DURADEROS

Se rebajan recursos asignados en Equipo y programas de cómputo, acorde a la proyección anual del egreso en esta partida y conforme a la priorización de necesidades en presente Ejercicio Económico, dadas las proyecciones y análisis para la adquisición de plataforma tecnológica integral para la gestión institucional, conforme a oficio MG-AG 6477-2025, suscrito por el Lic. Fernando Chavarría Quirós, Alcalde Municipal.

TOTAL REBAJO BIENES DURADEROS	¢ 127 560 066,67
--------------------------------------	-------------------------

CUENTAS ESPECIALES

Considerando que son recursos originados de resolución de la Contraloría General de la República en oficio DFOE-LOC 1873 (20872), sobre aprobación del Presupuesto Inicial 2025, referido a recursos por creación de plazas, se realiza REBAJO de recursos para modificación en la asignación presupuestaria de los mismos, para atender actividades institucionales de acuerdo, a la priorización de necesidades en el presente Ejercicio Económico.

TOTAL REBAJO CUENTAS ESPECIALES	¢ 24 492 790,59
--	------------------------

TOTAL REBAJO DE EGRESOS PROGRAMA I	¢ <u>205 072 868,42</u>
---	--------------------------------



PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES

Se detallan las asignaciones por partida presupuestaria a rebajar, para los servicios, ASEO DE VIAS, RECOLECCION DE BASURA, MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS VECINALES, SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES, SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS, SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD.

REMUNERACIONES

Se rebajan recursos, conforme a necesidades institucionales, los mismos están incorporados en la partida de Remuneraciones, en la subpartida Sueldos para cargos fijos y sus cargas patronales, incentivos salariales y decimotercer mes, de acuerdo a oficios DRH 948-2025, suscrito por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos, *por economías salariales por incapacidades y plazas vacantes. En los servicios de Aseo de Vías, Recolección de Basura; Mantenimiento de Calles y Caminos Vecinales y Seguridad y Vigilancia en la Comunidad.*

TOTAL REBAJO REMUNERACIONES **37 324 172,00**

SERVICIOS

Se aplica rebajo de egresos sobre la suma asignada en la subpartida denominada Otros Servicios de Gestión y Apoyo, en el servicio de Recolección de basura considerando las proyecciones para el Ejercicio Económico y la priorización de necesidades que limitan en este momento la ejecución del procedimiento ordinario para tercerizar varias rutas del servicio

TOTAL REBAJO SERVICIOS **¢ 51 456 781,33**

CUENTAS ESPECIALES

Considerando que son recursos originados de resolución de la Contraloría General de la República en oficio DFOE-LOC 1320 (13469), SOBRE APROBACION del Presupuesto Extraordinario 2-2025., en el servicio Educativos y Culturales, se realiza REBAJO de recursos para la asignación presupuestaria en atención de actividades institucionales en el area de cultura en el presente Ejercicio Económico.

TOTAL REBAJO CUENTAS ESPECIALES **¢ 69 972 800,00**

TOTAL REBAJO PROGRAMA II **¢ 158 752 752,33**

PROGRAMA III INVERSIONES

06 OTROS PROYECTOS

REMUNERACIONES

Se rebajan recursos, conforme a necesidades institucionales, los mismos están incorporados en la partida de Remuneraciones, en la subpartida Sueldos para cargos fijos y sus cargas patronales, incentivos salariales y decimotercer mes, de acuerdo a oficios DRH 948-2025, suscrito por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos, *por economías salariales por incapacidades y plazas vacantes en Producción de materiales en el Plantel.*

TOTAL REBAJO REMUNERACIONES **¢ 2 278 473,24**

BIENES DURADEROS

Se realiza REBAJO de recursos para modificación en la asignación presupuestaria del proyecto Construcción de batería sanitaria de 5 m x 3 m conforme Ley 7600, aceras, accesos en Urbanización La Carmelina, Distrito Mata de Plátano, para atender solicitud de acuerdo a oficios MG-AG 04151-2025 y MG-AG-DI 1796-2025, así como nota del señor Gerardo Valverde Campos, Presidente Asociación Vecinos La Carmelina.

TOTAL REBAJO BIENES DURADEROS **¢ 5 625 000,00**

TOTAL REBAJO EN OTROS PROYECTOS **¢ 7 903 473,24**

TOTAL REBAJO PROGRAMA III **¢ 7 903 473,24**

TOTAL REBAJO DE EGRESOS MODIFICACION 3-2025 **¢ 371 730 094,99**



DETALLE DE AUMENTO DE EGRESOS
PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL

Seguidamente se detalla el AUMENTO DE EGRESOS contemplados en el presente documento presupuestario:

REMUNERACIONES

Se incrementa la partida de Remuneraciones en la subpartida de Tiempo extraordinario, por recursos solicitados en oficios MG-AG 6452-2025, suscrito por el Lic. Fernando Chavarría Quirós, Alcalde Municipal, SM 2162-2025 rubricado por Joselyn Mora. Jefe de Secretaria, MG-AG-DAD-PROV 251-2025, solicitud del Lic. Andrés Arguedas Vindas, Jefe de Proveeduría y oficio DRH 982-2025, rubricado por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos, para trabajos extraordinarios a realizar en la unidades por el volumen de trabajo que se presenta en el cierre del Ejercicio Económico, todo acorde a la política de la Municipalidad.

TOTAL REMUNERACIONES	¢	8 960 233,34
-----------------------------	---	---------------------

Se incrementa el disponible en la subpartida Servicios Jurídicos, de la Proveeduría, con base en oficio MG-AG-DAD-PROV 251-2025, para el refuerzo de recursos por el incremento de acciones en el desarrollo de procesos ordinarios. Asimismo, con base en el análisis y proyección de saldos por parte de la Dirección Administrativa Financiera, en Servicios Generales en las subpartidas de Servicio de Agua y Alcantarillado, Servicio de Energía Eléctrica, por proyección de egresos mensuales hacia el cierre del Ejercicio Económico.

TOTAL AUMENTO SERVICIOS	¢	5 000 000,00
--------------------------------	---	---------------------

TOTAL AUMENTO EGRESOS PROGRAMA I	¢	<u>13 960 233,34</u>
---	---	-----------------------------

PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES:
Se incorporan los recursos conforme a

Se detallan las asignaciones por aumentar en partidas presupuestarias para los servicios, ASEO DE VIAS, RECOLECCION DE BASURA, MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS VECINALES, SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES, SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS.

REMUNERACIONES

Se incrementa la partida de Remuneraciones, para pago de horas extra, en la subpartida de tiempo extraordinario en los servicios de Aseo de Vías, Recolección de Basura, Mantenimiento de Calles y Caminos Vecinales, para la ejecución de trabajos extraordinarios por recolección de basura no tradicional y trabajos de obras menores en el Cantón.

TOTAL REMUNERACIONES	¢	10 671 598,18
-----------------------------	---	----------------------



SERVICIOS

Se incorporan los recursos correspondientes para atención de Alquiler de maquinaria, equipo y Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte, en los servicios de Aseo de Vías, Recolección de Basura, mantenimiento de Calles y Caminos Vecinales según necesidades que puedan preverse para recolección de residuos sólidos, obras cantonales.

TOTAL SERVICIOS	¢	64 745 855,60
------------------------	---	----------------------

BIENES DURADEROS

Se incorporan los recursos en la actividad Servicios Sociales Complementarios para Adquisición de equipo diverso para Urbanización La Carmelina, Distrito de Mata de Plátano: cincuenta sillas, diez mesas, un refrigerador, una plantilla eléctrica y un microondas. según notas MG-AG 04151-2025 y MG-AG-DI 1796-2025, así como nota del señor Gerardo Valverde Campos, Presidente Asociación Vecinos La Carmelina.

TOTAL BIENES DURADEROS	¢	1 500 000,00
-------------------------------	---	---------------------

TOTAL AUMENTO EGRESOS PROGRAMA II	¢	76 917 453,78
--	---	----------------------

PROGRAMA III INVERSIONES:

Se incorporan los recursos conforme a las siguientes actividades:

01 EDIFICIOS

SERVICIOS

Se incorporan recursos para la ejecución de los proyectos 35-Mejoras en las instalaciones del CENAREC: Piso y otros. y 36- Mantenimiento de Salón Comunal de Urbanización la Carmelina: reparación de techo, Distrito de Mata de Plátano, según oficios MG-AG 04151-2025 y MG-AG-DI 1796-2025, así como nota del señor Gerardo Valverde Campos, Presidente Asociación Vecinos La Carmelina.

TOTAL SERVICIOS	¢	37 906 300,00
------------------------	---	----------------------

TOTAL EDIFICIOS	¢	37 906 300,00
------------------------	---	----------------------

06 OTROS PROYECTOS

REMUNERACIONES

Se incrementa la partida de Remuneraciones, en la Unidad Administrativa según oficio MG-AG-DI 2833-2025, suscrito por Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones, para la ejecución de trabajos extraordinarios tanto por revisión de expedientes de procedimientos ordinarios como trámites APC y usos de suelo en otros, según corresponde acorde a la política de la Municipalidad.

TOTAL REMUNERACIONES	¢	6 400 166,67
-----------------------------	---	---------------------

SERVICIOS

Se incorporan los recursos correspondientes para atención de proyecto 79 Contratación de servicios para desarrollo de actividades del proyecto Goico siente la navidad 2025. y en Unidad de Reparaciones Mayores en la partida de Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de Transporte.

TOTAL SERVICIOS	235 327 241,19
------------------------	-----------------------

**MATERIALES Y SUMINISTROS**

Se incorporan recursos en la partida de Materiales y Suministros para la ejecución del proyecto 80 Adquisición de materiales para mejoras del Parque temático en Urbanización La Carmelina, Mata de Plátano, según oficios MG-AG 04151-2025 y MG-AG-DI 1796-2025, así como nota del señor Gerardo Valverde Campos, Presidente Asociación Vecinos La Carmelina.

TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	¢	1 218 700,00	
TOTAL OTROS PROYECTOS	¢	242 946 107,86	
TOTAL DEL PROGRAMA III		280 852 407,86	
TOTAL EGRESOS MODIFICACION 3-2025	¢		<u>371 730 094,99</u>



MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

MODIFICACION 3-2025

IMPACTO SOBRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL

Los movimientos que se registran en este documento presupuestario no afectan la programación estratégica de la Municipalidad, NI VARIA LA ASIGNACION PRESUPUESTARIA INICIAL, AL SER UNA RECLASIFICACIÓN DE RECURSOS de cuentas especiales y creación de un proyecto enmarcado en la misma planificación estratégica de la Municipalidad.